

EL TERRORISMO DE ESTADO SOBRE LAS SEXUALIDADES Y LOS CUERPOS

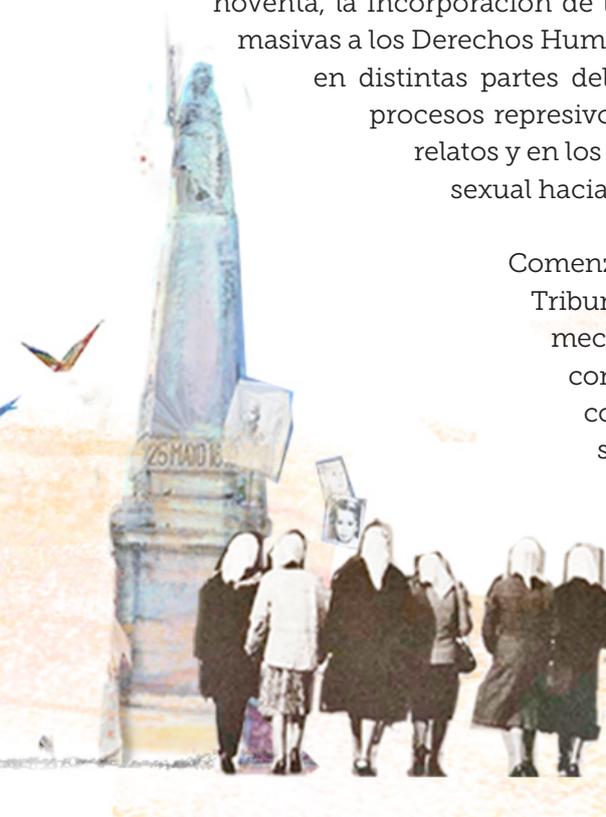
A lo largo de estos 43 años, la intensa lucha de los Organismos de Derechos Humanos y múltiples sectores de la sociedad, en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia, ha permitido que en Argentina y el mundo se conozcan las atrocidades cometidas sobre los cuerpos y las vidas de las personas detenidas, desaparecidas o asesinadas.

Desde la Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidad y la Secretaría de Derechos Humanos del SUTEBA elaboramos este primer aporte para la reflexión y el debate acerca de las mujeres, el colectivo LGTBTTIQ+ y la dictadura cívico militar en Argentina, que está dirigido a Trabajadorxs de la Educación y Estudiantes de Nivel Terciario.

En nuestro país -ejemplo internacional en temas de DDHH relacionados con la dictadura- la mujer madre, abuela, hija, militante, sindicalista, compañera, esposa, detenida ha sido visible de modo sesgado, al menos desde la masividad en los textos, documentos e investigaciones que se han realizado al respecto. El feminismo, movimiento masivo en Argentina y el mundo, contribuye e instala debates en la actualidad y también nos insta a hacer visible la lucha por la inclusión de los crímenes sexuales durante la dictadura cívico militar en los juicios de lesa humanidad.

En los años '80, en el escenario del Juicio a las Juntas, las denuncias de prácticas de violencia sexual hacia las mujeres -o hacia los varones- quedaron veladas, invisibilizadas, subsumidas en la figura de los tormentos y en las distintas vejaciones. Pero desde los años noventa, la incorporación de la perspectiva de género en la investigación de violaciones masivas a los Derechos Humanos en los procesos políticos de la región latinoamericana y en distintas partes del mundo, ya sea en situaciones de conflicto armado o en procesos represivos internos, permitió comenzar a identificar en los distintos relatos y en los testimonios, una práctica reiterada y persistente de violencia sexual hacia las mujeres.

Comenzaron a conocerse de a poco, como casos sueltos, ante los Tribunales, pero desde 2011 se investiga su uso "como un mecanismo sistemático, no aislado". Saldado el debate, ya no se considera el delito sexual subsumido en el delito de tortura sino como lo que es, un delito de otra naturaleza, que se cometió sobre los cuerpos. Se reconoce así que se desarrolló un particular ensañamiento contra las mujeres. Las mujeres secuestradas sufrieron violencias específicas con el fin de disciplinarlas, porque con su militancia desafiaron a la dictadura y a la cultura machista que las querían recluidas en sus casas, en roles de madres y esposas. Soportaron violencias y torturas diferenciales en los Centros Clandestinos de Detención: abortos forzados, violaciones colectivas, torturas estando embarazadas, desnudez continua, fueron algunas de las prácticas más comunes



que surgen de los testimonios de mujeres detenidas. Formas tan atroces como sistemáticas de violencia, como herramientas de “disciplinamiento de género”, a la que se sumaron la apropiación ilegal de cientos de bebés y el posterior robo y sustitución de sus verdaderas identidades.

A 43 años del 24 de marzo de 1976, hay 892 personas condenadas por delitos de lesa humanidad, de las cuales 98 fueron responsabilizadas por delitos sexuales: 95 varones y 3 mujeres, según datos de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad que dio a conocer cifras del proceso histórico de Memoria, Verdad y Justicia vinculadas al juzgamiento de los delitos sexuales cometidos en la última dictadura cívico-militar en la Argentina. Las agresiones sexuales cometidas en Centros Clandestinos consistieron en violaciones, abusos, abortos y partos forzados, desnudez, tocamiento. La Procuraduría señaló que a marzo de 2019, solamente el 12% de las sentencias incluye este tipo de delitos (26 de 219). En esos fallos, se reunieron los casos de 86 víctimas: 75 mujeres y 11 varones.¹

“No olvidar para que no se repita” requiere también que se realice construcción de memoria sin el privilegio heterosexual. Durante la dictadura, lo que hoy conocemos como colectivo LGBTTTIQ+ no existía. El único término que se usaba era homosexual, el resto de las identidades no eran nombradas. ¿Cómo era ser travesti, trans, lesbiana o gay en dictadura? ¿Ser visibles sin riesgos era posible? A la persecución política se le sumaba la persecución por orientación sexual o identidad de género. ¿O era al revés? Es escaso el registro, pareciera que no hay historia. Aún hoy, con leyes vigentes que garantizan derechos a las personas que conforman el colectivo LGBTTTIQ+, la discriminación, la violencia institucional, la persecución siguen formando parte de esas vidas en tanto no se destruye la mirada patriarcal y heteronormativa. No es difícil imaginar que sucedía sin estado de derecho en plena dictadura.

Repensar el avasallamiento sobre los cuerpos, en un contexto de horror como fue la detención en los campos clandestinos de concentración durante la dictadura en Argentina, nos permite comenzar a develar una temática que hay que seguir visibilizando en el marco de la lucha de las mujeres, el colectivo LGBTTTIQ+ y de los Derechos Humanos.

Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo son, de modo indiscutible, ejemplo de lucha en nuestro país y el mundo. Ellas padecieron también el patriarcado en carne propia. Sus hijxs y nietxs fueron arrebatadxs de sus familias de modos violentos. Se les adjudicó la cualidad de “locas”, de “mujeres locas” y “malas madres” que no supieron cuidar a sus familias y por eso les pasaba lo que les pasaba.

Resistieron la persecución, pagaron con sus vidas y sus cuerpos sometidos a la tortura y los vejámenes sin claudicar en sus reclamos y sus búsquedas. Y se transformaron como mujeres. Hoy, con más de 80 años de vida muchas de ellas, se reconocen públicamente feministas y acompañan las luchas por ampliar los derechos para las mujeres y las personas LGBTTTIQ+, junto a las generaciones más jóvenes. Y aún hoy se replican, desde los sectores conservadores, discursos donde el calificativo es para humillar y denostar la lucha sostenida por mujeres, a esas madres, abuelas e hijas que han puesto el cuerpo y el alma.

En la Colección Cuadernos de la Memoria² encontramos relatos de mujeres militantes, ex

1. <http://www.agenciapacourondo.com.ar/ddhh/delitos-sexuales-en-el-terrorismo-de-estado-violencia-de-genero-en-los-centros-clandestinos>

2. Memoria de Mujeres. Relatos de militantes, ex presas políticas, familiares de desaparecidos y exiliadas - Buenos Aires, Argentina, diciembre de 2011. http://www.dirdocumentacion.com.ar/repo/modulos/buscador/documentos/cuadernos5_MemoriasDeMujeres.pdf

presas políticas que dan cuenta que: "La militancia tiene un peso específico significativo en las representaciones fundantes en la vida de estas mujeres. Militar -para la mayoría de ellas- implicaba, no solamente un compromiso hacia un ideal, sino un estilo de vida que requería una serie de sacrificios en pos de un bien mayor. Ser militante y tener un compromiso político era la condición necesaria para producir cambios sociales integrales que permitirían revertir la situación en la que vivía el país".

Actualmente persisten prejuicios respecto a la participación política y la militancia de la mujer, porque resta horas al rol tradicional de madre o esposa asignado desde la cultura patriarcal.

"Cuando era chico, mi hijo viene un día y me dice: 'Yo a vos no te quiero, porque no sos como las madres de mis compañeros de Escuela'. Entonces yo me sentía mal, porque a mí no me gusta cocinar, no me gusta lavar, estar en la casa. Y me hizo muy mal y me puse a llorar", expresa Carmen, ex presa política.

La opción por el compromiso militante también incidía en las relaciones de pareja y en la asignación de funciones directivas dentro de la militancia política y la militancia social:

"Los varones no estaban en todo el día porque trabajaban afuera de sus casas, entonces las que resistían de verdad, en la práctica, a las topadoras, al inspector cuando venía, en lo cotidiano, eran las mujeres. El barrio era de las mujeres pero después, en el momento de tener que resolver algo, generalmente tenían roles protagónicos los varones" relata Rosa, militante social.

La salida al exilio, el contexto represivo, la persecución política y el encarcelamiento, tuvieron como resultado el deterioro de vínculos familiares, del vínculo sexo afectivo y la separación de las madres y los padres de sus hijxs pequeñxs en el intento de preservar la vida. Una vida que continuaba con temores y vacíos.

"(...) Necesité hablar con muchas otras mujeres que pasaron por lo mismo para poder verme, para sentirme, para saber que me pasó. Para darme cuenta de que durante muchos años desaparecieron enormes pedazos de mí. Para saber que yo -quizás como otras mujeres- por mucho tiempo quedé como un contorno, como una silueta vacía dentro de la cual, con paciencia y lentamente, voy redibujando la historia, apropiándome de mí misma, recuperando esos pedazos de una, los que también desaparecieron. Sabiendo que nuevamente voy siendo yo, una sobreviviente, y que merezco la mejor vida junto a los que me rodean. Sin renunciamentos, sin concesiones, con toda la memoria y el dolor que conlleva pero empezando a sentir que es importante estar viva.

Todo fue tan brutal y tan difícil que por años permanecí en la oscuridad. Acobardada. Con la completa certeza de que sólo podíamos esperar más tragedia, con la total convicción de estar expuestos para siempre a la catástrofe. Con un sentido trágico de la vida del que ni siquiera tenía plena conciencia, sólo conocía la resistencia como respuesta. Hoy sigo convencida de que hay que resistirse al olvido, al engaño, al reduccionismo de la historia y de la memoria, pero que eso sólo es posible si me recupero a mí misma como ser humano único, con derecho a vivir, a amar, a gozar, y no sólo a sufrir la vida como una obligación penosa a la que fui arrojada, así como otros fueron arrojados a la muerte.

A mí me llevo demasiados años, porque para empezar a recuperar la propia identidad desdibujada, hay que deshacerse de la culpa de estar vivo, una culpa irracional e inexplicable, pero existente. Hay que entender la necesidad de deshacer algunos pactos que una selló con una misma en los lugares más oscuros de su inconsciente.

En esos años sin paz -no podía haber paz a mi alrededor- me sentía peleando a ciegas y estrellando furibundamente contra muros invisibles. Aunque al fin, creo que esa misma terquedad fue la que me llevó a encontrar un camino para dejar de pensar que con lo único que podía contar era conmigo misma y para dejar de provocar que, en muchas situaciones, fatalmente esa profecía se cumpliera(...)"³

"(...) El miedo. Recuerdo haber deseado mil veces que me llevaran a mí también. Muchas veces. Y decir, 'bueno, uno no tiene derecho, pero era más fácil desde adentro'. Era una situación más clara para el que estaba adentro. Estar afuera, donde uno andaba sin saber qué hacer, era muy difícil. Sintiendo responsables de no sé que cosas. Y el miedo. Era un miedo. No sé si era miedo, era como una esperanza en realidad. Qué loco, ¿no? Qué loco. Porque sí, yo me acuerdo de escuchar pasos en la vereda y decir, 'vuelve'. Simultáneamente pensar 'no, me vienen a buscar'. No era pánico. Era una cosa muy loca. Es como que en realidad hubiera sido mejor que me llevaran a mí también. Es terrible y muy loco. Pero es verdad, es la verdad más profunda. Más profunda(...)"⁴

El mandato cultural, sostenido desde el patriarcado, de crianza y cuidado de la familia, recayó con fuerza sobre todas las mujeres que perdieron a sus compañerxs de vida por la represión o el exilio. Se intentó instalar la "supuesta incapacidad" de las Madres en ese aspecto. Ellas eran las responsables por acción u omisión de las decisiones de sus hijxs y, por lo tanto, de lxs que les sucedía. Fue tomando fuerza ese mandato de que salieron a las calles a buscar a sus hijxs y nietxs, con la fortaleza que les dio el pañuelo blanco sobre sus cabezas, el paso firme y convencidas, lo transformaron en una herramienta de lucha que seguirá iluminando el camino.



Estas mujeres nos han legado la lucha, la resistencia, el compromiso y la fuerza para pelear contra lo terrible y lo injusto. Nos han legado la convicción de que somos invencibles ante las atrocidades del poder y el Estado patriarcal.

3. "Pájaros Sin Luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos". Con prólogo de Osvaldo Bayer - Noemí Ciollaro - Editorial Planeta - Mayo 2000, pág. 32

4. Ídem 3, pág. 64.